

RESOLUCION No. 92-2-2-1-0001165

GERARDO PEÑA MATHEUS

SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañias mediante Resoluciones Nos. ADM-89319 de 23 de octubre de 1989; ADM-89329 de 1 de noviembre de 1989; y, ratificatoria ADM-90098 de 23 de febrero de 1990;

C O N S I D E R A N D O :

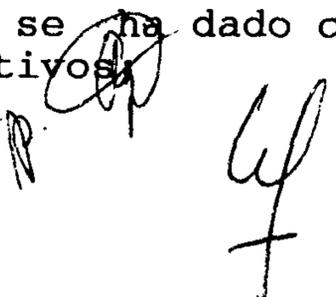
QUE el 21 de octubre de 1991 se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón guayaquil, abogado Kleber Cepeda Alonso la escritura pública de cambio de denominación de la Compañia BRIGADA ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" COMPAÑIA LIMITADA a BLOQUE ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" CIA.LTDA. y reforma de estatutos;

QUE los señores abogado Arturo Fernando Zapata Martínez y Magno Roca Mora, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la compañía, con el patrocinio del abogado S. M. Flores Choez, han solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto han presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-2-2-1-0000786 del 15 de abril de 1992 se ha publicado en el diario "Meridiano" de Guayaquil, ediciones correspondiente a los días jueves veintitrés, viernes veinticuatro y sábado veinticinco de abril de mil novecientos noventa y dos el extracto de la referida escritura pública;

QUE no se ha recibido notificación alguna de oposición a la inscripción de la escritura pública antes mencionada, según aparece de la razón sentada por el señor Secretario de la Superintendencia de Compañias, oficina de Guayaquil, el 11 de mayo de 1992;

QUE el Departamento Jurídico mediante oficio No. SC-DJ-RL-92-152 del 20 de mayo de 1992, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000000013

Foja 2 de 3

Resolución No. 92-2-1-1-

0001165

BRIGADA ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL " BESE"
COMPAÑIA LIMITADA cambia a BLOQUE ESPECIAL DE SEGURIDAD
EMPRESARIAL "BESE" CIA.LTDA.

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR; a) el cambio de denominación de la Compañía BRIGADA ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" COMPAÑIA LIMITADA a BLOQUE ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" CIA.LTDA.; y, b) la reforma de estatutos, de conformidad con los términos constantes en la referida escritura con la siguiente modificación estatutaria: Cláusula Segunda que se reforma luego de, "Denominación Objetiva " suprimase " O RAZON SOCIAL"

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución con la modificación constante en el artículo primero y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública, junto con la presente Resolución con la modificación constante en el artículo primero, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, b) cumpla las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y en el artículo 33 del Código de Comercio.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que el Notario Décimo Segundo del cantón Guayaquil, anote al margen de la matriz de la escritura pública del 22 de noviembre de 1978 por la cual se constituyó la compañía en referencia, que ha procedido a cambiar su denominación por la de BLOQUE ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" CIA.LTDA. y a reformar sus estatutos, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución con la modificación constante en el artículo primero y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO SEXTO.- DISPONER que los señores Regis

cf

[Handwritten signature]

I

Foja 3 de 3

0001165

Resolución No. 92-2-1-1-

BRIGADA ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE"
COMPAÑIA LIMITADA cambia a BLOQUE ESPECIAL DE SEGURIDAD
EMPRESARIAL "BESE" CIA.LTDA.

tradores de la Propiedad, anoten esta Resolución con la
modificación constante en el artículo primero al
margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles
que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la
compañia que hoy cambia su denominación.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintenden-
cia de Compañias, en Guayaquil, a

21 MAR 1992

Dr. Gerardo Peña Matheus
SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

WM.AJT.EAC
DL/RMA.
exp. # 23883-78

Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrita esta Reso-
lución de fojas 3.181 a 3.183, Número 1.231 del Registro Mercantil y
anotada bajo el número 2.337 del Repertorio.- Guayaquil, veintiseis-
te de Enero de mil novecientos noventa i tres.- El Registrador Mer-
cantil.

AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico: que con fecha de hoy, se tomó nota de lo orde-
nado en esta Resolución a foja 32.610 del Registro Mercantil de mil
novecientos setenta i ocho; y, a fojas 37.057 y 37.072 de igual Re-
gistro de mil novecientos ochenta i ocho, al margen de las inscrip-
ciones respectivas.- Guayaquil, veintiseis de Enero de mil novecien-
tos noventa i tres.- El Registrador Mercantil.-



AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil